



RIVAS VACIAMADRID
Secretaría General

CERTIFICACIÓN ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D^a. SILVIA GOMEZ MERINO,
SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID

CERTIFICO:

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha uno de julio de dos mil veintiuno, adoptó el siguiente **ACUERDO**, que literalmente transcrito dice:

9º.- APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN CULTURAL ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID Y MOLONKO FILMS PARA LA REALIZACIÓN DEL LARGOMETRAJE “EL EFECTO DARMA”.

Visto el texto del Convenio de colaboración cultural entre el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid y MOLONKO FILMS, en el que el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid apoyará con los medios a su alcance facilitando las cesiones de espacios municipales para las reuniones del equipo y para los rodajes del largometraje “EL Efecto DARMA”.

Visto el informe de la Técnica de Cultura y Fiestas de fecha 9 de junio de 202 y el del Letrado Municipal de fecha 22 de junio de 2021.

La Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** por unanimidad de sus miembros presentes:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de colaboración cultural entre el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid y MOLONKO FILMS, que debidamente diligenciado se une al Acta como parte integrante de la misma.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a MOLONKO FILMS, a las Concejalías de Cultura y Fiestas, Hacienda e Intervención municipal.

TERCERO.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la ejecución del presente acuerdo, designar al empleado público responsable del seguimiento del expediente a la Técnica de Cultura y Fiestas (D^a M.A.S.B.).

CUARTO.- Dar traslado a la concejalía titular del expediente a efecto de continuar la tramitación que corresponda.

Y para que conste, y surta efectos legales oportunos, con la advertencia a que se refiere el art. 206 del Reglamento de Organización de las Corporaciones Locales aprobado por R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, en Rivas-Vaciamadrid, a 2 de julio de 2021.

